

**PREÁMBULO AL INICIO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE  
SALUD JALISCO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 15:50 quince horas con cincuenta minutos del día 14 catorce del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el auditorio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, ubicada en la calle Dr. Baeza Alzaga, número 107, Zona Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con antelación al inicio formal de la **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, representante suplente de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en su calidad de Presidente suplente, notifica a los integrantes, que a partir de la fecha y hora corrientes se modifica la estructura de integración del Comité de Adquisiciones de este Organismo, lo anterior derivado del Decreto del Congreso del Estado número 28438/LXII/21, publicado el pasado jueves 09 nueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", mismo que surtió efectos a partir del día 10 diez de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, mediante el cual en su artículo tercero se reforma el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo que respecta a la integración del Comité de Adquisiciones del Organismo. -----

En este sentido, se notifica la formal integración del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para quedar como sigue: -----

<b>CARGO</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE TITULAR</b>
<b>Presidente</b>	Dirección General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Dr. José de Jesús Méndez de Lira
<b>Secretario Técnico</b> Voz	Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
<b>Invitado Permanente</b> Voz	Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Lic. Francisco Javier Islas Godoy
<b>Invitado Permanente</b> Voz	Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Lic. Karla Córdova Medina
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	C.P.C. Juan Partida Morales
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco	Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Diedra González Free
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	L.C.P. Salvador Álvarez García
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejería Jurídica	Mtro. José Luis Tostado Bastidas
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Ing. Rubén Masayi González Uyeda

Preámbulo al Inicio de la Cuadragésima Tercera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejo Nacional Agropecuario	Ing. Luis Fernando Haro Encina
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Confederación Patronal de la República Mexicana	Dr. José Medina Mora Icaza
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts

Además, se informa que por cada vocal titular se podrá designar un representante para que participe en el Comité. -----

Para lo anterior se informa que para este acto comparecen los siguientes miembros y/o sus representantes:

CARGO	REPRESENTACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE TITULAR
<b>Presidente</b>	Dirección General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Mtro. Gildardo Flores Fregoso, designado representante suplente mediante oficio OPDSSJ/DG/642/2021.
<b>Secretario Técnico</b> Voz	Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya, designado representante suplente mediante oficio OPDSSJ/DG/643/2021.
<b>Invitado Permanente</b> Voz	Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar, designada representante suplente mediante memorándum 193/2021.
<b>Invitado Permanente</b> Voz	Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	C. Fernando Ignacio Cuellar Márquez, designado representante suplente mediante oficio OPDSSJ/DJ/CC/2302/2021.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	No asiste.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco	No asiste.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de Desarrollo Económico	No asiste.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Ing. Víctor Manuel Guiza Morales, designado representante titular, e Ing. Daniel Fernando Ruan Cervantes, designado representante suplente, los anteriores acreditados mediante oficio DS/09-01-102/2021.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejería Jurídica	Lic. Mariana Yarely Montejano González, designada representante suplente mediante oficio CJ/231-09-2021.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	C. Armando Mora Fonseca, designado representante suplente mediante oficio s/n de fecha 14 de septiembre de 2021.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	No asiste.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejo Nacional Agropecuario	No asiste.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Confederación Patronal de la República Mexicana	No asiste.
<b>Vocal</b> Voz y Voto	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida, designada representante suplente mediante oficio s/n de fecha 14 de septiembre de 2021.

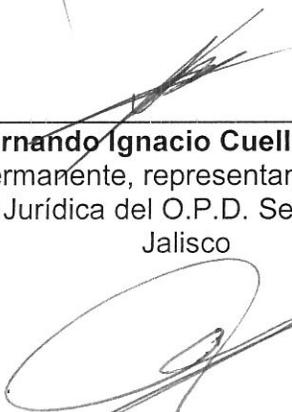
Preámbulo al Inicio de la Cuadragésima Tercera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

-----  
-----  
Concluido el desahogo del PREÁMBULO AL INICIO DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, se procede al cierre y/o clausura del presente, siendo 15:59 quince horas con cincuenta y nueve minutos del día 14 catorce del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----  
-----

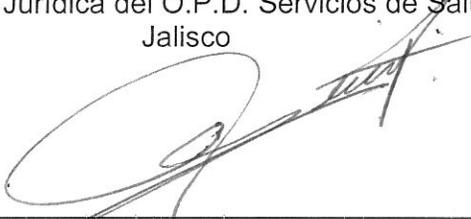
  
-----  
**Maestro Gildardo Flores Fregoso**  
Presidente suplente del Comité,  
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

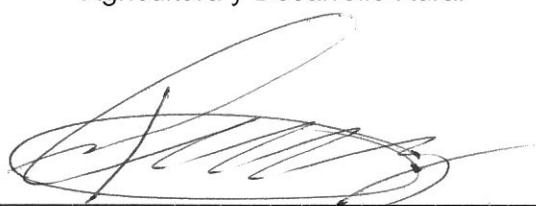
  
-----  
**Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**  
Secretario Técnico, Representante del O.P.D.  
Servicios de Salud Jalisco

  
-----  
**C. Abril Alejandra Ballina Aguiar**  
Invitada permanente, representante suplente del  
Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios  
de Salud Jalisco

  
-----  
**C. Fernando Ignacio Cuellar Márquez**  
Invitado permanente, representante suplente de la  
Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud  
Jalisco

  
-----  
**Ing. Víctor Manuel Guiza Morales**  
Vocal representante de la Secretaría de  
Agricultura y Desarrollo Rural

  
-----  
**Ing. Daniel Fernando Ruan Cervantes**  
Vocal, representante de la Secretaría de  
Agricultura y Desarrollo Rural

  
-----  
**Lic. Mariana Yarely Montejano González**  
Vocal, representante suplente de la Consejería  
Jurídica

  
-----  
**C. Armando Mora Fonseca**  
Vocal, representante suplente de la Cámara  
Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de  
Guadalajara

  
-----  
**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**  
Vocal, representante suplente del Consejo  
Nacional de Comercio Exterior de Occidente

  
-----  
Preámbulo al Inicio de la Cuadragésima Tercera sesión  
extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo  
Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:00 dieciséis horas del día 14 catorce del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el Auditorio Central del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, del edificio localizado en calle Joaquín Baeza Alzaga número 107, Zona Centro, para celebrar la **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----  
-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----  
-----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----  
-----  
-----

**1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, en su calidad de Presidente suplente del Comité Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----  
-----

▪ **Maestro Gildardo Flores Fregoso.** Presidente suplente del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

- **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Secretario Técnico del Comité, representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **C. Abril Alejandra Ballina Aguiar.** Invitada permanente con voz, representante suplente del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **C. Fernando Ignacio Cuellar Márquez.** Invitado permanente con voz, representante suplente de la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. -----  
-----
- **Ing. Víctor Manuel Guiza Morales.** Vocal con voz y voto, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. -----  
-----
- **Lic. Mariana Yarely Montejano González.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Consejería Jurídica. -----  
-----
- **C. Armando Mora Fonseca.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -----  
-----
- **Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, representante suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente. -----  
-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento. -----  
-----  
-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En desahogo del presente punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente suplente de este Comité, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día y solicitó la aprobación de la misma para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----  
-----  
-----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Maestro Gildardo Flores Fregoso, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el día 09 nueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno por el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime.  
-----  
-----  
-----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto el Maestro Gildardo Flores Fregoso, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----  
-----  
-----

**4.1 Acto de PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-032-2021** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, de conformidad al artículo 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----  
En este punto se le dio acceso a los participantes al auditorio, solicitando que ingresaran en el siguiente orden: -----  
-----

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V.	NADIA ISABEL GALARZA LOPEZ
2	PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V.	CHRISTIAN HERNANDEZ ALVAREZ

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes constatando que cuantitativamente las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases. -----

Con relación a las propuestas económicas se encontró lo siguiente: -----

PARTICIPANTE	SERVICIO / DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL NETO
GRUPPO GERITEX, S. A. DE C.V.	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"	\$20,115,776.39
PUNTADAS Y PRENDAS MEXICANAS, S. DE R.L. DE C.V.	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"	\$20,481,050.48

Se informó a los representantes participantes que este acto de presentación de propuestas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a una revisión más minuciosa y cualitativa por parte del área requirente y/o técnica. -----

Se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LCCC-032-2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", de conformidad al artículo 64, 65 y 66, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.2 FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-029-2021** para la "**ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRABICA CANINA Y FELINA PARA EL ESTADO DE JALISCO**", de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 25 de agosto de 2021. -----

Con fecha 09 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, al cual comparecieron los siguientes participantes: -----

- COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A. DE C.V.
- GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

En cumplimiento con el punto 9, y las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 carta de requerimientos técnicos, de las bases del procedimiento de adquisición para la adquisición de VACUNA ANTIRRABICA CANINA Y FELINA PARA EL ESTADO DE JALISCO, que fue solicitado por la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco área requirente a quien le reviste la calidad de área evaluadora, y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica. -----

De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que:-----

Se desecha la propuesta del participante Comercializadora Veterinaria Guayangareo, S.A. de C.V. por los motivos expuestos en el dictamen técnico derivado del entregable ANEXO 2 PROPUESTA TECNICA y del dictamen de evaluación de la muestra física, lo anterior de conformidad con el artículo 59 numeral 2, 69 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con el numeral 12, letra j. de las BASES. -----

Por otro lado, Grupo Dequivamed, S.A. de C.V., reúne los requisitos legales, la documentación administrativa y las especificaciones técnicas derivadas del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS y cumple con lo establecido dentro de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC-029-2021 "VACUNA ANTIRRABICA CANINA Y FELINA PARA EL ESTADO DE JALISCO" y por lo tanto se declara que cumple con los requisitos técnicos de su proposición, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 9.1 de las BASES con fundamento en el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Participante cuya proposición resulto solvente: -----

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación, se menciona al participante cuya proposición resulto solvente:-----

- Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su Reglamento, conforme al punto 9.1. de las BASES de la Licitación Pública Nacional LCCC-029-2021 "VACUNA ANTIRRABICA CANINA Y FELINA PARA EL ESTADO DE JALISCO", se procede a analizar la proposición solvente, aquella que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En ese sentido, se elabora

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

el cuadro comparativo de precios ofertados con la finalidad de adjudicar el contrato al PARTICIPANTE que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones de conformidad con el artículo 67 numeral 1 fracción II la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS PROMEDIO DERIVADOS DEL ESTUDIO DE MERCADO CONTRA PRECIOS OFERTADOS POR LOS PARTICIPANTES				PRECIO PROMEDIO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO		GRUPO DEQUIVAMED, S.A. DE C.V.	
PART.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA. *Cada unidad incluye la dosis de vacuna en presentación multidosis, cultivada en Cepa Pasteur; en forma de kit (1 jeringa, 1 aguja, 1 placa y 1 certificado de vacunación para dosis). A.	416,360	UNIDAD	\$19.71	\$8,206,455.60	\$19.45	\$8,098,202.00
				SUBTOTAL	\$8,206,455.60	SUBTOTAL	\$8,098,202.00
				I.V.A.	N/A	I.V.A.	N/A
				TOTAL	\$8,206,455.60	TOTAL	\$8,098,202.00

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados por el participante contra los precios promedio expuestos anteriormente, se concluye que la propuesta económica de Grupo Dequivamed, S.A. de C.V. resulta ser conveniente además cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** la partida 1 al proveedor **Grupo Dequivamed, S.A. de C.V.** por un monto de **\$8,098,202.00** (ocho millones noventa y ocho mil doscientos dos pesos 00/100 M. N.), sin Impuesto al Valor Agregado Incluido, derivado de Licitación Pública Nacional LCCC-029-2021 "VACUNA ANTIRRABICA CANINA Y FELINA PARA EL ESTADO DE JALISCO". Esto considerando la suficiencia presupuestal SP00704 lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resulto solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del anexo 1 carta de requerimientos técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria y además brinda los precios más convenientes, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.3 FALLO de la Licitación Pública Nacional LCCC-031-2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO (PROGRAMAS)", de**

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Derivado de la solicitud emitida por parte del área requirente siendo esta la Dirección de Prevención y Promoción a la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, se recibió en la coordinación de adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el día 13 de septiembre de 2021, a través del documento DPM/860, la cual manifiestan que no han concluido con la revisión y evaluación técnica de las propuestas de los participantes y las muestras físicas presentadas, misma que se debe realizar de forma meticulosa para así determinar cuál de las proposiciones presentadas, brinda las mejores condiciones en cuanto a calidad y demás para cada uno de los progresivos del proceso licitatorio. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **DIFERIR** el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional LCCC-031-2021 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO (PROGRAMAS)”, para ser emitido el día **21 de septiembre de 2021**, de conformidad al artículo 65 numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**4.4 FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-033-2021** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 25 de agosto de 2021. -----

Con fecha 09 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, al cual comparecieron los siguientes participantes: -----

- OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.
- COMPUTERLAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

En cumplimiento con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-033-2021 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”. La Dirección de Tecnologías de la Información del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, posee la calidad de área evaluadora, y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica. -----

De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que: -----

Participante COMPUTERLAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., se DESECHA su PROPUESTA de conformidad con lo establecido en el punto 9.2 y punto 12 incisos b y j de las BASES del presente PROCESO LICITATORIO, debido a que el PARTICIPANTE no presentó la documentación con las características mínimas solicitadas, específicamente en lo que respecta a que no cumplió con lo siguiente: inciso i) Anexo 10. No presentó copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del Participante. Por lo que se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de PROPUESTA de la presente CONVOCATORIA relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-033-2021, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO". Lo anterior toda vez que no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en las BASES de la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-033-2021, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Participante cuya proposición resultó solvente: -----

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se menciona a continuación al participante cuya proposición resultó solvente:-----

- OPTIMUM PC DE MEXICO S. A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su REGLAMENTO, conforme al punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-033-2021, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", se procede a analizar la PROPUESTA solvente presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-033-2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D.

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado, contra los precios de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES que resultaron aptos en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el CONTRATO a los PARTICIPANTES que presentan los precios más bajos en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una PROPUESTA que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las BASES, toda vez que si bien es cierto que el PARTICIPANTE: OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V., reúne todos los requerimientos del punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-033-2021, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto en general. -----

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.		PRECIO DE REFERENCIA	
				Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	CPU SFF TIPO INTERMEDIO	27	EQUIPO	\$27,998.00	\$755,946.00	\$28,986.67	\$782,640.00
2	LAPTOP BÁSICA-B	20	EQUIPO	\$30,695.00	\$613,900.00	\$31,856.70	\$637,134.00
3	MULTIFUNCIONAL MONO TIPO "A"	15	EQUIPO	\$8,086.00	\$121,290.00	\$8,405.83	\$126,087.50
4	CPU SFF TIPO INTERMEDIO	13	EQUIPO	\$27,890.00	\$362,570.00	\$30,858.80	\$401,164.40
5	LAPTOP BÁSICA-B	3	EQUIPO	\$26,896.00	\$80,688.00	\$29,948.87	\$89,846.60
6	DIADEMA AURICULAR	5	PIEZA	\$1,267.65	\$6,338.25	\$1,313.94	\$6,569.72
7	DISCO DURO EXTERNO	4	PIEZA	\$1,531.60	\$6,126.40	\$2,905.08	\$11,620.32
8	MEMORIA USB DE 32 GB	30	PIEZA	\$81.40	\$2,442.00	\$87.63	\$2,629.00
9	TÓNER BROTHER TN-660 NEGRO	8	PIEZA	\$973.80	\$7,790.40	\$529.14	\$4,233.09
10	TÓNER BROTHER TN-750	1	PIEZA	\$2,628.10	\$2,628.10	\$2,320.26	\$2,320.26
11	TÓNER LASER JET 3052	1	PIEZA	\$1,654.00	\$1,654.00	\$1,852.53	\$1,852.53

de acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la propuesta económica del participante: OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V., es la más conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración **ADJUDICAR** el contrato a la empresa **OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.**, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, en lo que respecta a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11, por un monto de **\$2,263,107.39** (Dos millones doscientos sesenta y tres mil ciento siete pesos 39/100M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, considerando las suficiencias presupuestales SP01034, SP00760, SP00896, SP00393 y SP00762, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos administrativos, fiscales, financieros, legales, profesionales, con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y además de ofrecer el precio más conveniente, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
-----

**4.5 FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-036-2021** para la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020**”, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Publicada el pasado 25 de agosto de 2021. -----

Con fecha 09 de septiembre de 2021 se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, al cual compareció el siguiente participante: -----

- SOCIEDAD CORPORATIVA DE AUDITORIAS S.C.

En cumplimiento con el punto 9, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las bases de la Licitación Pública Local LCCC -036-2021 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020”, la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, al ser el área requirente, le reviste la calidad de área evaluadora, y de conformidad con los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, realizó la evaluación técnica. -----

De los Dictámenes presentados y analizados por el área requirente se concluye que: -----

La propuesta del licitante SOCIEDAD CORPORATIVA DE AUDITORIAS S.C. se DESECHA. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los puntos 9.1 Presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, incisos b), e) y j) de las bases del presente proceso licitatorio, ya que el participante presenta carta de intención, para el registro

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

como despacho autorizado por la Contraloría del Estado, siendo que a la fecha no se encuentra registrado como tal, por ende se adjunta documento en copia simple de la relación de despachos externos y/o Contadores Autorizados para Dictaminar Estados Financieros con vigencia al 31 de diciembre del año 2021. Lo anterior conforme lo marcan las bases de la presente Licitación, en el apartado del anexo 14, inciso q. Que a su letra dice “copia simple de la Acreditación por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco”, por lo que el participante no cumple técnicamente con lo solicitado en el ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, lo anterior como se detalla en la Evaluación del área requirente; así mismo, no presenta lo solicitado en inciso f) y j) del punto 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de las bases para la Licitación Pública Local LCCC-036-2021 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020”. Por lo antedicho, se actualizan los criterios de DESECHAMIENTO de propuesta de la presente convocatoria relativa a la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020”, de conformidad con el numeral 12 y los incisos citados en este párrafo. Lo previamente expuesto, encuentra su fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Por lo anteriormente expuesto se somete a consideración declarar **DESIERTO** el proceso de la Licitación Pública Local **LCCC-036-2021** para la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020**”, toda vez que la propuesta presentada no resulta solvente, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, incisos b), e) y j) de las bases del presente proceso licitatorio, sin perjuicio de la facultad que le asiste a la convocante para realizar una segunda convocatoria, de conformidad al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, todo lo anterior conforme al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

## 5. ASUNTOS VARIOS. -----

5.1 Se somete a consideración la aprobación del uso de **MEDIOS ELECTRÓNICOS** (correo electrónico) para remitir las Convocatorias de este Comité de Adquisiciones, así como la documentación relativa a los

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

puntos del orden del día de la sesión respectiva. -----

Para este objetivo, se deberá informar a la Presidencia de este Comité vía oficio, la dirección o direcciones de correo electrónico al que se remitirá dicha información.-----

6. **LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

**Acuerdo 01/43-E/21.-** Se aprueba por unanimidad la **ADJUDICAR** la partida 1 al proveedor Grupo **Dequivamed, S.A. de C.V.** por un monto de **\$8,098,202.00** (ocho millones noventa y ocho mil doscientos dos pesos 00/100 M. N.), sin Impuesto al Valor Agregado Incluido, derivado de Licitación Pública Nacional **LCCC-029-2021** para la adquisición de **“VACUNA ANTIRRABICA CANINA Y FELINA PARA EL ESTADO DE JALISCO”**. Esto considerando la suficiencia presupuestal SP00704 lo anterior, por tratarse del participante cuya oferta resulto solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del anexo 1 carta de requerimientos técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria y además brinda los precios más convenientes, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**Acuerdo 02/43-E/21.-** Se aprueba por unanimidad la **DIFERIR** el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-031-2021** para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO (PROGRAMAS)”**, para ser emitido el día **21 de septiembre de 2021**, de conformidad al artículo 65 numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**Acuerdo 03/43-E/21.-** Se aprueba por unanimidad la **ADJUDICAR** el contrato a la empresa **OPTIMUM PC DE MEXICO S.A. DE C.V.**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TONER PARA DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, en lo que respecta a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11, por un monto de **\$2,263,107.39** (Dos millones doscientos sesenta y tres mil ciento siete pesos 39/100M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, considerando las suficiencias presupuestales SP01034, SP00760, SP00896, SP00393 y SP00762, lo anterior por tratarse del participante

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021

cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos administrativos, fiscales, financieros, legales, profesionales, con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y además de ofrecer el precio más conveniente, lo anterior de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**Acuerdo 04/43-E/21.-** Se aprueba por unanimidad declarar **DESIERTO** el proceso de la Licitación Pública Local **LCCC-036-2021** para la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020**”, toda vez que la propuesta presentada no resulta solvente, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 12. **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES**, incisos b), e) y j) de las bases del presente proceso licitatorio, sin perjuicio de la facultad que le asiste a la convocante para realizar una segunda convocatoria, de conformidad al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, todo lo anterior conforme al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**Acuerdo 05/43-E/21.-** Se aprueba por unanimidad del uso de **MEDIOS ELECTRÓNICOS** (correo electrónico) para remitir las Convocatorias de este Comité de Adquisiciones, así como la documentación relativa a los puntos del orden del día de la sesión respectiva. -----

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 16:58 dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día 14 catorce del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021



**Maestro Gildardo Flores Fregoso**

Presidente suplente del Comité,  
Representante del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco



**Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**

Secretario Técnico, Representante del O.P.D.  
Servicios de Salud Jalisco



**C. Abril Alejandra Ballina Aguiar**

Invitada permanente con voz, representante  
suplente del Órgano Interno de Control en el  
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



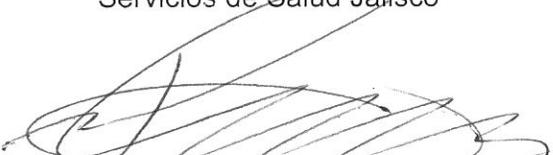
**C. Fernando Ignacio Cuellar Márquez**

Invitado permanente con voz, representante  
suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D.  
Servicios de Salud Jalisco



**Ing. Víctor Manuel Guiza Morales**

Vocal con voz y voto, representante de la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



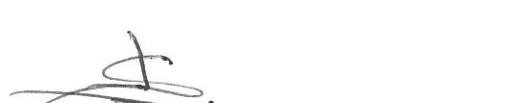
**Lic. Mariana Yarely Montejano González**

Vocal con voz y voto, representante suplente de la  
Consejería Jurídica



**C. Armando Mora Fonseca**

Vocal con voz y voto, representante suplente de la  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y  
Turismo de Guadalajara



**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**

Vocal con voz y voto, representante suplente del  
Consejo Nacional de Comercio Exterior de  
Occidente



Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones del Organismo Público  
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco  
14 de septiembre de 2021